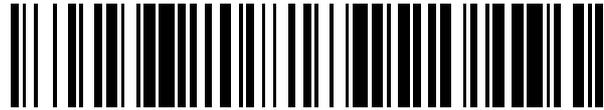


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 504 390**

51 Int. Cl.:

E04H 4/00

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **22.03.2005** **E 05380053 (8)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **07.05.2014** **EP 1586724**

54 Título: **Recubrimiento de piscinas**

30 Prioridad:

15.04.2004 ES 200400897 U

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

08.10.2014

73 Titular/es:

**MANUFACTURAS GRE, S.A. (100.0%)
Ctra. Mungia a Gernika, Km. 0, 500
48100 Mungia, Bizkaia, ES**

72 Inventor/es:

OLALDE REMENTERIA, JOSU

74 Agente/Representante:

TRIGO PECES, José Ramón

ES 2 504 390 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Recubrimiento de piscinas.

5 **Sector de la técnica**

La invención se refiere a un recubrimiento que se coloca alrededor de una piscina desmontable, principalmente con fines decorativos.

10 **Estado de la técnica**

Como es sabido, las piscinas desmontables están sufriendo un importante auge en el mercado en paralelo con las mejoras estéticas y funcionales que estas piscinas están consiguiendo con el paso del tiempo. Así, la idea de que las piscinas desmontables son un producto de menor calidad que las piscinas de obra está perdiendo vigencia.

15 Aun habiéndose mejorado el aspecto estético de las piscinas, se ha demostrado que el color y los materiales de las piscinas pueden resultar un tanto fríos para los usuarios o propietarios de las piscinas, repercutiendo en su satisfacción con el producto. Ha de tenerse en cuenta que sigue siendo práctica general la instalación de estas piscinas sobre el suelo, es decir, no enterradas, y generalmente al aire libre y en jardines o espacios verdes, y que en estos entornos resaltan muy especialmente los materiales generalmente plásticos o metálicos y los colores generalmente vivos de las piscinas desmontables.

20 Con el fin de mejorar la apariencia estética de las piscinas desmontables, algunas piscinas han sido diseñadas para ser construidas de madera. Ejemplos de piscinas de este tipo pueden encontrarse en FR2809428, US4223498, FR2709144 and FR2839334. Sin embargo, se ha comprobado que las piscinas de madera presentan una mayor tendencia al deterioro debido al contacto con el agua y la humedad. En un intento de solucionar este problema, se conocen piscinas que comprenden una estructura interior de piscina convencional y una cubierta exterior decorativa de madera. Un ejemplo se muestra en FR2843769, que describe un recubrimiento para una piscina, que comprende una serie de paneles verticales fundamentalmente planos montados alrededor de y conectados a una piscina plegable, desmontable o retirable, de manera que recubren la piscina principalmente con fines decorativos, donde los paneles se fijan entre sí en ángulo de manera que la forma final del recubrimiento es poligonal. Ambos tipos de piscinas (o bien íntegramente de madera, o bien piscinas convencionales con un recubrimiento de madera) normalmente incluyen una cubierta realizada de piezas fundamentalmente horizontales y planas fijadas a la parte superior de los paneles, normalmente de forma que la zona de conexión de cubiertas adyacentes coincide en planta con la zona de conexión de paneles adyacentes.

La presente invención tiene como objetivo diseñar un recubrimiento para piscinas desmontables que sea de fácil instalación y agradable aspecto estético, y que consiga una mejor integración de las piscinas desmontables en su entorno de uso.

40 **Descripción breve de la invención**

45 Para la consecución de este objetivo, se define un recubrimiento para piscinas realizado preferentemente en madera, que se instala por el exterior de la piscina y abrazando a ésta, y que está formado por paneles verticales fundamentalmente planos de manera unidos entre sí en ángulo que la forma final del recubrimiento es poligonal, estando el recubrimiento definido por la combinación de características de acuerdo con la reivindicación 1.

50 El recubrimiento comprende dos tipos de paneles, por un lado un panel simple no provisto de huecos importantes, y por otro lado un panel complejo dotado de unos huecos para la conexión de la bomba y otros elementos asociados a la piscina que requieren de una vía de comunicación del interior de la piscina con el exterior.

55 Los paneles están realizados preferiblemente por medio de listones ensamblados entre sí. Todos los listones tienen preferiblemente la misma anchura, pudiendo tener algunos de ellos una anchura diferente, como puede ser el caso del listón más superior del panel, el listón más inferior del panel, u otros.

60 El ensamblado entre los listones de cada panel se refuerza fijando al panel al menos dos bastidores, uno a cada lado del panel, por la cara interior del mismo o cara que queda más próxima a la piscina, pudiéndose añadir más bastidores en dicha cara interior o incluso en la cara exterior. Los bastidores sobresalen del panel y debido a ello proporcionan además una superficie adicional a la que pueden fijarse otras piezas.

En la parte superior de su cara exterior o cara menos próxima a la piscina, los paneles presentan al menos un refuerzo, el cual sobresale hacia el exterior y debido a ello proporciona además una superficie adicional a la que pueden fijarse otras piezas.

65 Las aristas exteriores de unión entre paneles se cubren, protegen y embellecen mediante una pieza en ángulo, o pieza que comprende dos porciones planas que forman un determinado ángulo entre sí. Esta pieza presenta una

altura igual a la de los paneles, con el fin de proteger la arista completa, y como es lógico está realizada con un ángulo muy similar al ángulo que forman los paneles.

5 Por encima de los paneles se fijan unas piezas horizontales o 'playas', denominadas de este modo porque proporcionan al usuario una zona en la que apoyarse, sentarse, etc. Las playas son unas piezas fundamentalmente planas, con aristas exteriores redondeadas, y en el modo de realización preferente de la invención se componen de dos partes, una playa interior y una playa exterior, siendo la playa interior una pieza que se fija del panel hacia el interior, y la playa exterior la que se fija del panel hacia el exterior. Las playas presentan unos extremos realizados con la inclinación o ángulo adecuado para que la forma resultante de la unión de playas contiguas siga el perfil de la piscina. Además, la zona de unión entre playas contiguas coincide en planta con la zona de unión entre paneles contiguos.

15 La zona de unión entre playas se protege, refuerza y embellece mediante un remate, que en un modo de realización muy sencillo de la invención puede ser una pieza plana, pero que en la práctica puede tomar diversas formas.

20 En cuanto al modo de realización de las uniones entre piezas, la mayoría de las uniones se realizan mediante unos tirafondos u otro tipo de fijadores de fácil introducción. Para ello, piezas tales como el remate, la pieza en ángulo y las playas están dotadas de agujeros en los que atornillar los tirafondos o introducir los fijadores.

25 Concretamente, la pieza en ángulo se atornilla o fija a los paneles, las playas se fijan a los bastidores, paneles y refuerzos, y el remate se fija a las playas.

Descripción breve de las figuras

25 Los detalles de la invención se aprecian en las figuras que se acompañan, no pretendiendo ser estas figuras limitativas del alcance de la invención:

- 30 - La Figura 1 muestra una perspectiva de una parte del recubrimiento de piscinas según la invención, con algunas piezas en despiece.
- Las Figura 2-A y Figura 2-B muestran dos perspectivas de un panel simple, vistas desde el exterior y el interior del recubrimiento respectivamente.
- Las Figura 3-A y Figura 3-B muestran dos perspectivas de un panel complejo, vistas desde el exterior y el interior del recubrimiento respectivamente.
- 35 - La Figura 4 muestra una perspectiva de una playa interior y una playa exterior.

Descripción detallada de la invención

40 En la Figura 1 se muestra una perspectiva de una parte del modo de realización preferente del recubrimiento de piscinas según la invención. En esta figura puede verse cómo el recubrimiento (1) está formado por la unión en ángulo de una serie de paneles (2, 3), que se instalan recubriendo el exterior de la piscina a lo largo de todo o parte de su perímetro. En este recubrimiento (1) se incluyen dos tipos de paneles: un panel simple (2) y un panel complejo (3). El panel simple (2) no presenta ningún hueco importante, mientras que el panel complejo (3) está dotado de unos huecos (11, 12) para la conexión de la bomba y otros elementos asociados a la piscina que requieren de una vía de comunicación del interior de la piscina con el exterior.

50 Los paneles (2, 3) están dotados de ciertos elementos de refuerzo, como son unos bastidores (9) en los extremos de su cara interior o más próxima a la piscina, y unos refuerzos (10) en la parte superior de su cara exterior. Además de aportar robustez al recubrimiento (9), tanto los bastidores (9) como los refuerzos (10) sirven de superficie de unión a la que pueden fijarse otras piezas, como puede observarse en la figura.

55 Las aristas exteriores de unión entre paneles (2, 3) se cubren, protegen y embellecen mediante una pieza en ángulo (4). Esta pieza presenta una altura igual a la de los paneles (2, 3) con el fin de proteger la arista completa. Además, como es lógico la pieza está realizada con un ángulo (15) muy similar al ángulo que forman los paneles (2, 3).

60 Por encima de los paneles (2, 3) se fijan las playas (5, 5'), estando cada playa en el caso de la figura realizada en dos piezas separadas: una playa interior (6, 6') y una playa exterior (7, 7'). Como se aprecia en la figura, las playas (5, 5'), al igual que otros elementos del recubrimiento (1), presentan unos extremos realizados con la inclinación o ángulo adecuado para que la forma resultante de la unión de playas contiguas siga el perfil de la piscina.

La unión entre playas interiores y exteriores colindantes (6, 7, 6', 7') se encuentra protegida, reforzada y embellecida por el remate (8).

65 Como se observa en el dibujo, las piezas tales como el remate (8), la pieza en ángulo (4) y las playas (5, 5') están dotadas de los agujeros (13) necesarios para llevar a cabo su unión a los elementos correspondientes por medio de tirafondos u otro tipo de fijadores (14). La ubicación de esos agujeros (13) y la correcta colocación de los fijadores

(14) permite que la pieza en ángulo (4) se fije a los paneles (2, 3), las playas (5, 5') se fijen a los bastidores (9), los paneles (2, 3) y los refuerzos (10), y el remate (8) se fije a las playas (5, 5').

5 En las Figuras 2-A y 2-B se muestran sendas perspectivas de un panel simple (2), siendo la primera de ellas una vista del panel desde el exterior del recubrimiento según la invención, y la segunda de ellas una vista del panel desde el interior del recubrimiento. En ambas figuras se aprecia claramente que el panel simple (2) está formado por una serie de listones (17) de diverso tamaño ensamblados entre sí adecuadamente, cuya unión ensamblada está reforzada a lo largo de toda la altura del panel simple (2) por los dos bastidores (9). Además, sobre los paneles se encuentra el refuerzo (10).

10 En las Figuras 3-A y 3-B se muestran sendas perspectivas de un panel complejo (3), siendo la primera de ellas una vista del panel desde el exterior del recubrimiento según la invención, y la segunda de ellas una vista del panel desde el interior del recubrimiento. Al igual que el panel simple (2) de las Figuras 2-A y 2-B, el panel compuesto (3) está formado por listones (17) ensamblados sobre los cuales se fijan unos bastidores (9) y unos refuerzos (10). Sin embargo, en este caso los listones están cortados de forma que en el panel complejo (3) se conforman los huecos (11, 12) para la bomba de la piscina u otros elementos similares.

15 En la Figura 4 se muestra una perspectiva de la playa interior (6) y la playa exterior (7), apreciándose las aristas redondeadas (16) realizadas en ambas playas por motivos de comodidad y seguridad.

REIVINDICACIONES

5 1. Recubrimiento (1) para piscinas, que comprende una serie de paneles (2, 3) fundamentalmente planos y verticales, siendo dichos paneles (2, 3) adecuados para ser montados alrededor de y fijados a una piscina plegable, desmontable o retirable, de manera que cubren la piscina principalmente con fines decorativos, donde los paneles (2, 3) se unen entre sí en ángulos de manera que la forma final del recubrimiento (1) es poligonal, donde el recubrimiento comprende además unas playas (5) fijadas encima de los paneles (2, 3) de forma tal que la zona de conexión entre partes adyacentes de playas (5) coincide en planta con la zona de conexión entre paneles (2, 3) adyacentes, comprendiendo el recubrimiento (1) además:

- 10
- al menos un bastidor (9) fijado en cada extremo lateral de cada panel (2, 3), en la cara interior o cara más próxima a la piscina, donde los bastidores (9) sobresalen del panel (2, 3) y proporcionan una superficie adicional a la cual otras piezas pueden fijarse,
 - 15 - al menos un refuerzo (10) fijado a cada panel (2, 3), en la parte superior de su cara exterior o cara más alejada de la piscina, donde el refuerzo (10) sobresale hacia afuera y proporciona una superficie adicional a la cual otras piezas pueden fijarse,

que se caracteriza por que:

- 20
- el recubrimiento (1) comprende un remate (8) para reforzar y embellecer la zona de conexión entre partes adyacentes de playas (5), donde el embellecedor (8) está fijado a las playas (5) y las playas (5) están fijadas a los paneles (2, 3), bastidores (9) y refuerzos (10) a cada lado de los paneles (2, 3).

25 2. Recubrimiento (1) para piscinas, según la reivindicación 1, que se caracteriza por que los paneles (2, 3) están fijados entre sí por medio de piezas en ángulo (4).

3. Recubrimiento (1) para piscinas, según la reivindicación 1, que se caracteriza por que las aristas exteriores de las playas (5) son redondeadas.

30 4. Recubrimiento (1) para piscinas, según la reivindicación 1, que se caracteriza por que los paneles (2, 3) verticales comprenden dos tipos de paneles: por una parte, un panel simple (2) carente de huecos importantes u orificios y, por otra parte, un panel complejo (3) provisto de uno o más huecos u orificios para permitir la conexión de una bomba y otros elementos asociados a la piscina.

35 5. Recubrimiento (1) para piscinas, según la reivindicación 1, que se caracteriza por que los paneles (2, 3) están fabricados por medio de listones (17) de igual o diferente anchura, fijados entre sí.

40 6. Recubrimiento (1) para piscinas, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza por que una, todas o algunas de las piezas que forman el recubrimiento (1) están fabricadas de madera.

45 7. Recubrimiento (1) para piscinas, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza por que una, todas o algunas de las conexiones entre piezas están realizadas por medio de tornillos de madera u otro medio de fijación, y por que las piezas en las que los tornillos de madera u otros medios de fijación se aplican están provistas de orificios en los cuales se insertan los tornillos de madera y otros medios de fijación.

8. Recubrimiento (1) para piscinas, según la reivindicación 1, que se caracteriza por que cada playa (5) comprende dos porciones: una playa interior (6) y una playa exterior (7), donde la playa interior (6) de panel (2, 3) hacia el interior y la playa exterior (7) se fija del panel (2, 3) hacia el exterior.

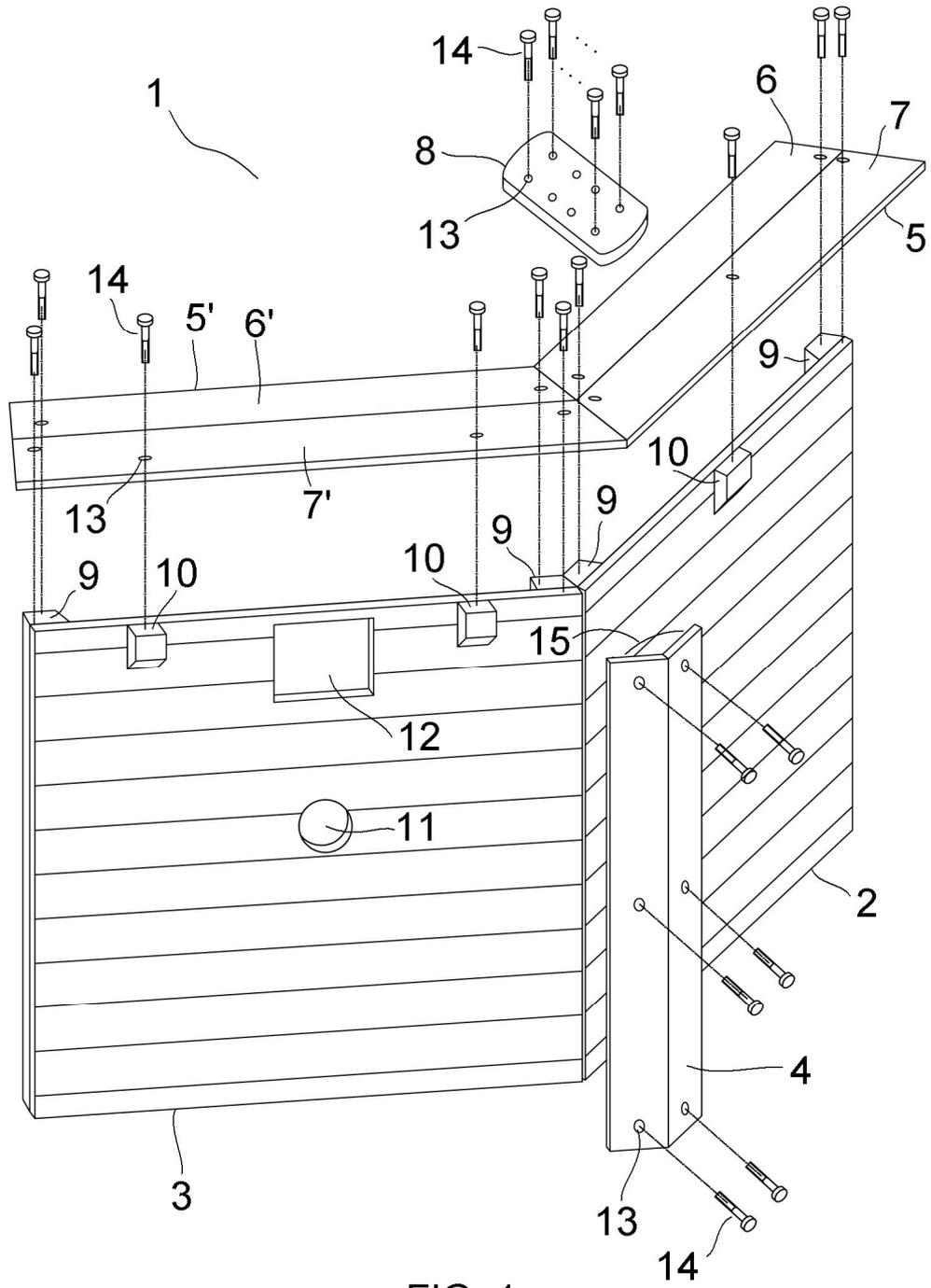


FIG. 1

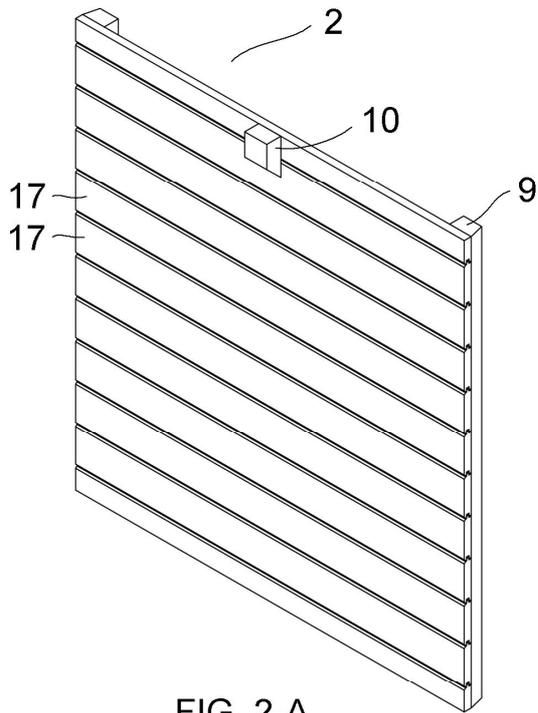


FIG. 2-A

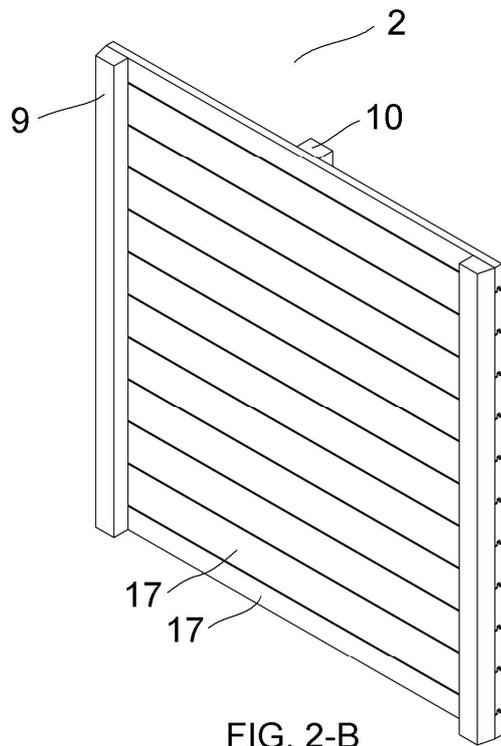


FIG. 2-B

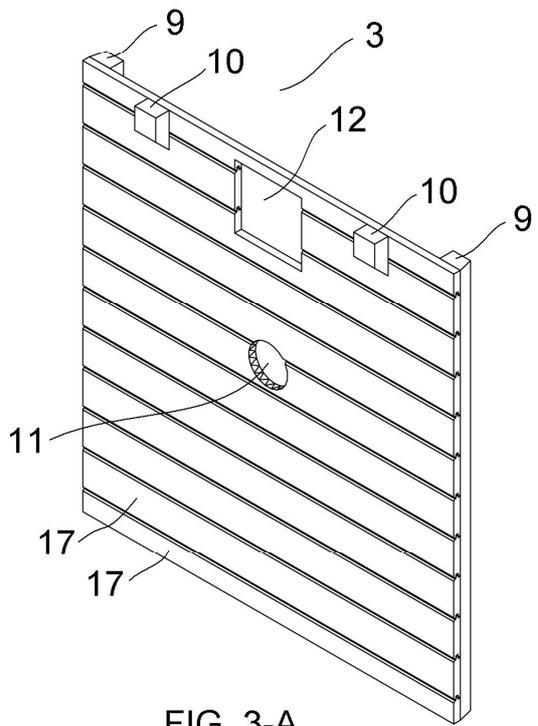


FIG. 3-A

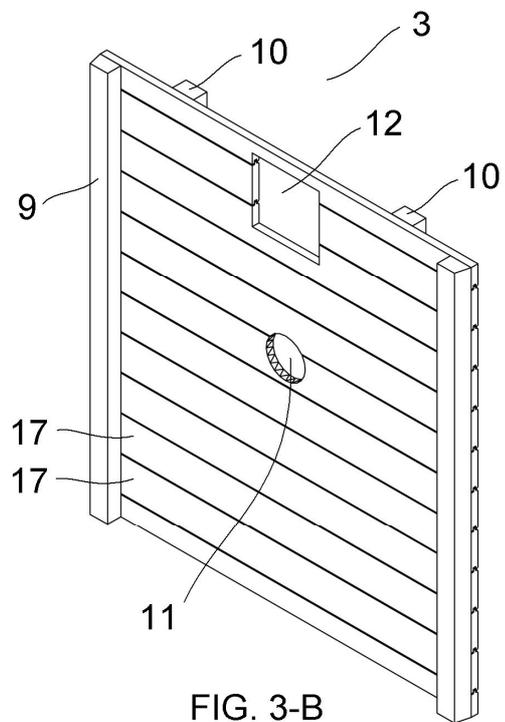


FIG. 3-B

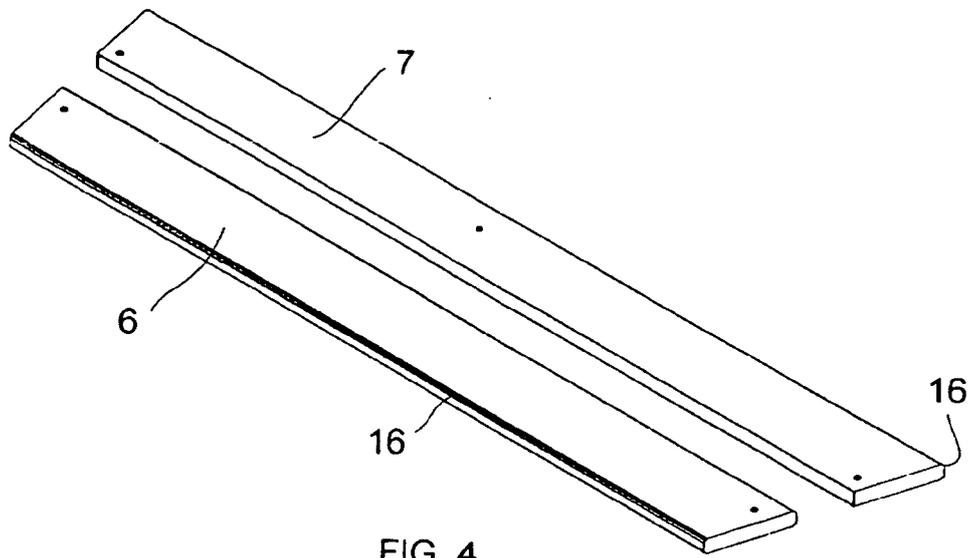


FIG. 4